



**CONVERGENCIA
CONSEJO ESTATAL DE NAYARIT**

**ACTA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DEL
CONSEJO ESTATAL DE CONVERGENCIA
EN EL ESTADO DE NAYARIT**

Siendo las 10:00 horas del día cinco de abril de 2008, en las instalaciones que ocupan la Casona del Sol, Boulevard Tepic- Xalisco, Kilómetro 6.5, Municipio de Xalisco, estado de Nayarit, reunidos el Presidente y el Secretario General del Comité Directivo Estatal, la Presidenta del Consejo Estatal, el Secretario de Acuerdos del mismo Consejo, los Consejeros Estatales, los Consejeros Estatales Numerarios, los Presidentes de los Comités Municipales, y los integrantes de las Comisiones Estatales de Elecciones, de Garantías y Disciplina y de Fiscalización, con base en la Convocatoria de fecha 15 de marzo de 2008, que a la letra dice: **CONVERGENCIA UN NUEVO RUMBO PARA LA NACIÓN C O N S I D E R A N D O**, Que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 de los Estatutos; y 30, 31, 34, 35, 37, 38, 40, 41, 42 y 45, del Reglamento del Consejo Nacional y de los Consejos Estatales; la Presidencia del Consejo Estatal de Nayarit expide la presente CONVOCATORIA A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE NAYARIT de conformidad con las siguientes: **BASES Primera.** Se convoca a los integrantes del Consejo Estatal de Convergencia en el Estado de Nayarit, a la Tercera Sesión Ordinaria, la cual se desarrollará de conformidad con las bases que se señalan en esta Convocatoria. **Segunda.** La Tercera Sesión se llevará a cabo el día sábado cinco de abril de 2008, en las instalaciones que ocupa la Casona del Sol, Boulevard Tepic- Xalisco, Kilómetro 6.5, Municipio de Xalisco, estado de Nayarit, a partir de las 10:00 horas. **Tercera.** La Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal se efectuará bajo la siguiente **Orden del Día:** 1. Registro de Consejeros. 2. Declaratoria del Quórum legal. 3. Instalación de los Trabajos. 4. Elección de Escrutadores. 5. Evaluación de Avances del programa "Prospectiva Electoral Nayarit 2008". 6. Presentación, Análisis y Aprobación de la Plataforma Electoral para los comicios de 2008 en el Estado de Nayarit. 7. Asuntos Generales. 8. Clausura. **Cuarta.** La sesión del Consejo se instalará con el registro de asistencia de la mayoría simple de sus miembros, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 61 de los Estatutos de Convergencia. **Quinta.** Si no se integra el Quórum legal, se citará a una nueva sesión, la que deberá efectuarse 24 horas después. **Sexta.** Lo no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por el Consejo Estatal de Nayarit, conforme a lo dispuesto en los Estatutos y Reglamentos de nuestro partido. Tepic, Nayarit, a 15 de marzo de 2008. **Atentamente "Un Nuevo Rumbo Para la Nación" Consejo Estatal de Nayarit Dip. Lic. Patricia O. Castillo Romero Presidenta.** Se reúnen en este lugar, a efecto de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del CONSEJO ESTATAL, para tal efecto la C. Presidenta del Consejo Estatal, Dip. Lic. Patricia O. Castillo Romero da la bienvenida a los asistentes, y a continuación procede a informar al pleno de la Asamblea que el Secretario de Acuerdos del Consejo Estatal, el C. Cuauhtémoc Sánchez Barrón, en tiempo y forma notificó la Convocatoria a esta Tercera Sesión, dando a conocer los temas de la Orden del Día a todos los miembros del Consejo Estatal. Hecho lo anterior procedió a desahogar el punto número uno de la orden del día que se refiere a: **1.Registro de los Consejeros** y para ello se



registran con tal carácter los siguientes Consejeros: Edgar Saúl Paredes flores, presidente del Comité Directivo Estatal, Juan José Castellanos Franco, secretario general del Comité Directivo Estatal, Dip. Lic. Patricia O. Castillo Romero, presidenta del Consejo Estatal, José Cuauhtémoc Sánchez Barrón, secretario del Consejo Estatal, Andrés Gómez Álvarez, María Guadalupe Licea Murillo, César Guadalupe Picos Mendoza, David Salvador Tapia Moncada, Rocío Dávalos Raygoza, Delia Ruvalcaba Ramírez, Luis Abel Reyes Flores, Víctor Horacio Romero Betancourt, Manuel González Valdés, Francisca Lomelí Márquez, Juan Ramos Robles, Sofía González Hernández, Luis Osvaldo Rodríguez Preciado, Enrique Alcántar Rojas y José Guadalupe Anzaldo Carrillo, dando un total de 19 Consejeros. Acto seguido se procede a desahogar el segundo punto de la Orden del Día que se refiere a: **2 Declaratoria del Quórum Legal**, por lo que en este momento toma la palabra la C. Presidenta del Consejo Estatal, Dip. Lic. Patricia O. Castillo Romero, quien cumple con su cometido al manifestar que en base a la lista de presentes, existe una asistencia de 19 Consejeros de los 19 convocados, por lo que se cumple a cabalidad el quórum legal que se establece en el Artículo 61 de los Estatutos de Convergencia; hecho lo anterior, se procede al desarrollo del tercer punto de la orden del día que se refiere a: **3. Instalación de los Trabajos**, por lo que en este momento toma la palabra la C. Presidenta del Consejo Estatal, Dip. Lic. Patricia O. Castillo Romero, quien cumple con su cometido al haber convocado a la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal para la fecha del día de hoy, a efecto de que se cumpla con la norma estatutaria de desarrollar la sesión de acuerdo a los puntos contenidos en la Orden del Día de la Convocatoria de fecha 15 de marzo de 2008; hecho lo anterior, se procede al desarrollo del punto cuatro de la orden del día que se refiere a; **4. Elección de Escrutadores**. A continuación toma la palabra el Consejero Luis Osvaldo Rodríguez Preciado, en su carácter de Integrante de este Consejo Estatal, quien propone como escrutadores de esta Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal del estado de Nayarit a los Consejeros Delia Ruvalcaba Ramírez y David Salvador Tapia Moncada, los cuales informan no tener inconveniente en desempeñar el cargo mencionado. Por lo que la C. Dip. Lic. Patricia O. Castillo Romero, en su carácter de Presidenta del Consejo Estatal, apercibe a los integrantes del pleno para que manifiesten si existe otra propuesta para la elección correspondiente, y al no haberla, solicita al pleno que se sirvan votar por la única propuesta hecha con anterioridad. A continuación y una vez expresado el voto directo y nominativo de cada uno de los 19 Consejeros levantando la mano, el ciudadano Luis Osvaldo Rodríguez Preciado, en su carácter de Consejero, informa al pleno que una vez efectuada la votación y mediante la aprobación de 19 votos a favor, cero abstenciones y cero votos en contra, confirma que los Consejeros Delia Ruvalcaba Ramírez y David Salvador Tapia Moncada, han sido elegidos como escrutadores de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal por 19 votos. Por lo que una vez aprobado el cuarto punto de la orden del día se procede al desahogo del quinto punto que se refiere: **5. Evaluación de Avances del Programa “Prospectiva Electoral Nayarit 2008**, por lo que en este momento toma la palabra la C. Presidenta del Consejo Estatal, Dip. Lic. Patricia O. Castillo Romero, quien en uso de la palabra informa los avances de las evaluaciones para el registro de candidaturas para el Congreso Local, las Presidencias Municipales y Ayuntamientos, de igual manera expresó la conformación de las estructuras del partido en el estado, su avance y metas por cumplir, así como los programas político electorales que se están aplicando en el estado, a continuación solicita al pleno que se sirvan votar de conformidad la Evaluación de Avances del Programa “Prospectiva Electoral Nayarit 2008”, presentado con anterioridad. A continuación y una vez expresado el voto directo y nominativo de cada uno de los 19 Consejeros levantando la mano, la ciudadana Delia Ruvalcaba Ramírez, en su carácter de Escrutadora, informa al



pleno que una vez efectuada la votación y mediante la aprobación de 19 votos a favor, cero abstenciones y cero votos en contra, confirma que ha sido aprobada la **Evaluación de Avances del Programa “Prospectiva Electoral Nayarit 2008”** por 19 votos. Por lo que una vez aprobado el quinto punto de la orden del día se procede al desahogo del sexto punto que se refiere: **6. Presentación, Análisis y Aprobación de la Plataforma Electoral para los comicios de 2008 en el Estado de Nayarit**, por lo que en este momento toma la palabra la C. Presidenta del Consejo Estatal, Dip. Lic. Patricia O. Castillo Romero, quien cede el uso de la palabra al C. Lic. Saúl Paredes Flores en su carácter de Presidente del Comité Directivo Estatal de Nayarit, quien pone a consideración de los Consejeros la Plataforma Electoral para los comicios de 2008 en el estado de Nayarit, la cual fue entregada en tiempo y forma a cada uno de los integrantes del Consejo para su análisis y observaciones, mencionando que la Plataforma Electoral deberá presentarse y registrarse ante el Instituto Estatal Electoral de Nayarit, para poder participar en el proceso electoral 2008; hecho lo anterior la Presidenta del Consejo Estatal, Dip. Lic. Patricia O. Castillo Romero percibe a los integrantes del pleno para que manifiesten si existe otra propuesta para el Plan Estratégico Electoral de Nayarit 2008, y al no haberla, solicita al pleno que se sirvan votar para la Aprobación de la Plataforma Electoral. A continuación y una vez expresado el voto directo y nominativo de cada uno de los 19 Consejeros levantando la mano, la ciudadana Delia Ruvalcaba Ramírez, en su carácter de Escrutadora, informa al pleno que una vez efectuada la votación y mediante la aprobación de 19 votos a favor, cero abstenciones y cero votos en contra, confirma que ha sido aprobada la Plataforma Electoral para los comicios de 2008 en Nayarit. Por lo que una vez aprobado el sexto punto de la orden del día se procede al desahogo del séptimo punto que se refiere: **7. Asuntos Generales**, por lo que en este momento toma la palabra la C. Presidenta del Consejo Estatal, Dip. Lic. Patricia O. Castillo Romero, quien pregunta al pleno si hay asuntos pendientes a tratar por lo que al no haberlos se procede al desahogo del octavo punto de la orden del día, que se refiere a **8. Clausura**. Por lo que en este momento toma la palabra la C. Dip. Lic. Patricia O. Castillo Romero, quien en su carácter de Presidenta del Consejo Estatal, agradece la asistencia de todos los Consejeros a la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal del estado de Nayarit quienes con su presencia han dado legalidad a los actos aquí realizados, declarando clausurada dicha sesión siendo las 12:30 horas del día cinco de abril del año 2008.

Tepic Nayarit, a 05 abril de 2008.

A T E N T A M E N T E

“Un Nuevo Rumbo para la Nación”
Consejo Estatal de Nayarit



Presidenta del Consejo Estatal en Nayarit
Dip. Patricia O. Castillo Romero